



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

COLEGIO ACADEMICO

**SESION NUMERO 166
12 DE DICIEMBRE DE 1995
ACTA DE LA SESION**

Presidente: Dr. Julio Rubio Oca

Secretaria: M. en C. Magdalena Fresán Orozco

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, a las 10:30 horas del día 12 de diciembre de 1995, inició la Sesión Número 166 del Colegio Académico.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

Antes de pasar lista de asistencia, la Secretaria del Colegio leyó los siguientes oficios:

Oficio SX.OTCA.531.95, suscrito por el Quím. Jaime Kravzov, Presidente del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, por medio del cual comunica que dicho consejo en su Sesión 13.95, designó al Dr. Emilio Pradilla Cobos como Director de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, para el periodo 1995-1999, a partir del 4 de diciembre del año en curso.

El Presidente del Colegio Académico, a nombre de este órgano colegiado, dio la bienvenida al Dr. Pradilla.

Oficio CAI.645.95, firmado por el Dr. Antonio Aguilar, Secretario del Consejo Académico de la Unidad Iztapalapa, por el cual informa que con fecha 22 de noviembre de 1995 los señores Marcos Vargas Cuevas y Carlos Rocha Aguirre, representantes propietario y suplente de los trabajadores administrativos de dicha unidad, respectivamente, causaron baja ante el Consejo Académico.

A continuación pasó lista de asistencia e informó la presencia de 27 miembros.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.

El Presidente del Colegio, antes de poner a consideración el Orden del Día, mencionó que el mismo está basado, fundamentalmente, en el artículo 33 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, donde se establece que los miembros tanto electos como designados deberán ser ratificados por el Colegio en una sesión convocada para tal efecto; por tanto, en esta sesión no aparece el punto de asuntos generales.

A la propuesta de agregar un punto para tratar un asunto general en esta sesión, se reiteró, el Colegio Académico debe respetar y preservar la legislación universitaria y no hacer excepciones. De hecho, se explicó, en la siguiente sesión del Colegio, convocada para ese mismo día, podía atenderse el asunto que deseaba incluirse en la presente sesión, pues ese Orden del Día sí contemplaba el punto de asuntos generales.

Sin más comentarios, por 23 votos a favor y 1 en contra fue aprobado el Orden del Día.

ACUERDO 166.1

Aprobación del Orden del Día

3. RATIFICACION, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DE AREA, PERIODO 1995-1997, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 33 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCION Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO.

Por ser esta la primera ocasión que el actual Colegio llevaría a cabo el proceso de ratificación, el Presidente consideró oportuno señalar algunos antecedentes al respecto.

En primer lugar, indicó, hace algunos años el Colegio Académico efectuó una serie de reformas al RIPPPA y uno de los artículos modificados fue el 17, donde se establece el perfil que deben cumplir los miembros de las comisiones dictaminadoras, tanto electos como designados y cuya modificación consistió en agregar lo relativo a producción académica.

Así, en la primera aplicación de estas reformas, el Colegio enfatizó dos elementos para la ratificación, uno de forma y otro de fondo; el primero, en donde los candidatos electos o designados, presentaran su currículum vitae en forma extensa y actualizado, para garantizar la posibilidad de constatar su experiencia profesional y producción académica y, así, tener elementos de juicio adicionales. El segundo, fundamentalmente académico, consiste en la idoneidad del candidato para ocupar el cargo de miembro de las comisiones dictaminadoras.

Asimismo, indicó, el procedimiento utilizado por el Colegio, ha sido ratificar a cada uno de los candidatos a fin de que este órgano colegiado exprese sus comentarios. También precisó que la votación requerida para la ratificación, debía ser de más de la mitad de los votos afirmativos de los colegiados presentes.

Para tal efecto, se confirmó la presencia de 27 miembros. Posteriormente, en el transcurso de la sesión se incorporaron otros colegiados hasta estar presentes 31 miembros en la sala.

Conforme a la dinámica señalada y con base en la documentación enviada en su oportunidad, se puso a consideración la ratificación de cada uno de los candidatos electos. Cabe señalar que después de haberse llevado a cabo la ratificación del primer candidato, se solicitó que la votación fuera secreta y, bajo ese contexto, se nombraron como escrutadores al Mtro. Manjarrez y a la D.I. Reséndiz.

Asimismo, por unanimidad, el Colegio aprobó que a partir de la ratificación del cuarto candidato de la Comisión Dictaminadora de Ciencias Básicas, la votación fuera por el bloque de candidatos de cada área; es decir, se anotarían en la boleta el número o la letra correspondiente a cada miembro del bloque, según fuera titular o suplente y la votación respectiva para cada uno de ellos.

Debido a que la duración de esta sesión había rebasado el tiempo previsto y estaba citada la Sesión Número 167 a las 12:00 horas, el Colegio decidió por unanimidad diferirla hasta concluir el Orden del Día de la presente sesión.

Para efectos de la ratificación, enseguida se relaciona la votación registrada para cada uno de los candidatos electos, de acuerdo al orden presentado:

CIENCIAS BASICAS

	<u>VOTACION</u>		
	Favor/Contra/Abst.		
M. EN C. HUGO EDUARDO SOLIS CORREA	24	0	3
DR. ISAIAS HERNANDEZ PEREZ	22	2	4
DR. ALVARO LORENZO SALAS BRITO	23	2	2
DR. ISAAC KORNHAUSER STRAUS	25	0	2

VOTACION
Favor/Contra/Abst.

DRA. ROSA MARIA VELASCO BELMONT	25	0	2
DR. ROBERTO QUEZADA BATALLA	25	0	2
DR. JOSE ALEJANDRE RAMIREZ	24	0	3
DR. SERGIO G. DE LOS COBOS SILVA	22	1	4
DR. ENRIQUE GONZALEZ TOVAR	22	1	4

INGENIERIA

M. EN C. JOSE IGNACIO VEGA LUNA	17	5	5
DR. JOSE ANGEL DAVILA GOMEZ	26	1	0
DR. JUAN RAMON MORALES GOMEZ	24	2	1
FIS. FRANCISCO CERVANTES DE LA TORRE	16	4	7
DR. MARIO ALBERTO ROMERO ROMO	23	4	2
M. EN C. CAUPOLICAN MUÑOZ GAMBOA	24	1	3
DR. JUAN JOSE AMBRIZ GARCIA	23	1	4
DRA. GRETCHEN LAPIDUS LAVINE	24	1	3
DR. HECTOR MANUEL PEREZ MEANA	18	7	3

CIENCIAS BIOLÓGICAS

BIOL. ROBERTO E. TORRES-OROZCO BERMEO	20	1	7
M. EN C. MARIO ADOLFO ESPEJO SERNA	22	1	5
M. EN C. GRACIELA DE LARA ISASSI	18	6	4
M. EN C. ROBERTO ALEJANDRO TERRON SIERRA	24	0	3
DRA. MARIA SALUD PEREZ GUTIERREZ	15	10	2
DRA. THALIA CASTRO BARRERA	16	11	0
DR. FAUSTO JORGE SANCHEZ Y GARCIA FIGUEROA	15	11	1
QUIM. GUILLERMO ALFREDO JAMES MOLINA	23	1	3
DRA. MARTHA SIGNORET POILLON	23	1	3

CIENCIAS DE LA SALUD

DRA. ALDA ROCIO ORTIZ MUÑOZ	25	0	3
DR. RUBEN ROMAN RAMOS	24	1	3
M. EN C. JOAQUIN F. HERRERA MUÑOZ	23	0	5
DR. FERNANDO MORA CARRASCO	21	2	4
MTRA. DEYANIRA GONZALEZ DE LEON AGUIRRE	23	1	3
M. EN C. TERESA LEONOR SANCHEZ PEREZ	23	1	3
BIOL. JOEL REYES MENDEZ	14	5	8
M. EN C. VICTOR ENRIQUE LOPEZ CAMARA	19	1	7

VOTACION
Favor/Contra/Abst.

CIENCIAS SOCIALES

DR. ARTURO GRUNSTEIN DICKTER	24	0	2
MTRA. LIDIA GRACIELA GIROLA MOLINA	25	0	1
DRA. YOLANDA CRISTINA MASSIEU TRIGO	24	1	1
MTRO. MURILO KUSCHICK RAMOS	19	5	2
MTRO. RAUL NIETO CALLEJA	26	0	1
MTRO. MIGUEL ANGEL AGUILAR DIAZ	25	0	2
MTRO. JORGE VERAZA URTUZUASTEGUI	19	4	4
DRA. SANDRA KUNTZ FICKER	27	0	1
ANTROP. LUIS BERRUECOS VILLALOBOS	17	4	7
MTRO. CARLOS A. GARCIA VILLANUEVA	24	1	3
LIC. DINO CESAR A. MUREDDU TORRES	19	3	6

CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

MTRA. MARIA ANAHI GALLARDO VELAZQUEZ	26	0	2
DRA. EDITH ALICIA KLIMOVSKY BARON	26	0	2
MTRO. JESUS LECHUGA MONTENEGRO	24	1	3
DR. RAUL E. MOLINA SALAZAR	27	1	2
MTRO. PEDRO C. SOLIS PEREZ	28	0	2
DRA. MARTHA M. FERNÁNDEZ RUVALCABA	27	0	3
MTRO. CARLOS ROZO BERNAL	22	5	3

HUMANIDADES

MTRA. MARIA GUADALUPE RIOS DE LA TORRE	27	0	3
DR. FERNANDO TENORIO TAGLE	27	0	3
MTRO. VICENTE FRANCISCO TORRES MEDINA	25	1	4
DRA. SONIA PEREZ TOLEDO	28	0	2
LIC. ROSA MARIA APONTE HERRERA	24	2	4
MTRO. ENRIQUE GARCIA GONZALEZ	21	2	7

ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

MTRO. LUIS FERNANDO GUERRERO BACA	26	1	3
ARQ. ELENA SEGURAJAUREGUI ALVAREZ	17	10	3
M. EN C. GERARDO G. SANCHEZ RUIZ	19	8	4
DRA. MARIA DEL PILAR TONDA MAGALLON	22	2	6
M.D.I. CARLOS FORTINO BAEZ GARCIA	15	9	6
MTRO. JOSE SILVESTRE REVUELTAS VALLE	10	13	7

VOTACION
Favor/Contra/Abst.

MTRO. ENRIQUE AYALA ALONSO	22	5	3
MTRO. RENE RUBEN HERRERA HERNANDEZ	11	16	3
M. EN ARQ. ALEJANDRO OCHOA VEGA	21	3	6

PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

M. EN ARQ. HUMBERTO RODRIGUEZ GARCIA	22	4	5
D.C.G. MA. DE LOURDES ORTEGA DOMINGUEZ	15	10	6
ARQ. ALEJANDRO VIRAMONTES MUCIÑO	13	10	8
M.A.V. BELÀ GOLD KOHAN	20	8	3
D.I. JAVIER BRAVO FERREIRA	14	7	10
D.C.G. DANIEL CASARRUBIAS CASTREJON	15	8	8
PROF. JOSE CARLOS TELLEZ VILLASEÑOR	8	19	4
ARQ. GUILLERMO NAGANO ROJAS	9	19	3
ING. GENARO GUILLEN LARA	4	24	3

En las dictaminadoras de Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Análisis y Métodos del Diseño, hubo un voto anulado en cada una.

ACUERDO 166.2

Ratificación de los miembros electos para integrar las Comisiones Dictaminadoras del Personal Académico, periodo 1995-1997, en las siguientes Areas:

I. CIENCIAS BASICAS

Titulares

1. M. en C. Hugo Eduardo Solís Correa
2. Dr. Isaías Hernández Pérez
3. Dr. Alvaro Lorenzo Salas Brito
4. Dr. Isaac Kornhauser Straus
5. Dra. Rosa María Velasco Belmont
6. Dr. Roberto Quezada Batalla

Suplentes :

- a) Dr. José Alejandro Ramírez
- b) Dr. Sergio G. de los Cobos Silva
- c) Dr. Enrique González Tovar

II. INGENIERIA

Titulares :

1. M. en C. José Ignacio Vega Luna
2. Dr. José Angel Dávila Gómez
3. Dr. Juan Ramón Morales Gómez
4. M. en C. Caupolican Muñoz Gamboa
5. Dr. Juan José Ambriz García
6. Dra. Gretchen Lapidus Lavine

Suplentes :

- a) Fís. Francisco Cervantes de la Torre
- b) Dr. Mario Alberto Romero Romo
- c) Dr. Héctor Manuel Pérez Meana

III. CIENCIAS BIOLÓGICAS

Titulares :

1. Biól. Roberto E. Torres-Orozco Bermeo
2. M. en C. Mario Adolfo Espejo Serna
3. M. en C. Graciela de Lara Isassi
4. M. en C. Roberto Alejandro Terrón Sierra
5. Dra. María Salud Pérez Gutiérrez
6. Dra. Thalía Castro Barrera

Suplentes :

- a) Dr. Fausto Jorge Sánchez y García Figueroa
- b) Quím. Guillermo Alfredo James Molina
- c) Dra. Martha Signoret Poillon

IV. CIENCIAS DE LA SALUD

Titulares :

1. Dra. Alda Rocío Ortiz Muñiz
2. Dr. Rubén Román Ramos
3. M. en C. Joaquín F. Herrera Muñoz
4. Dr. Fernando Mora Carrasco
5. Mtra. Deyanira González de León Aguirre
6. M. en C. Teresa Leonor Sánchez Pérez

Suplente:

- a) M. en C. Víctor Enrique López Cámara

V. CIENCIAS SOCIALES

Titulares :

1. Dr. Arturo Grunstein Dickter
2. Mtra. Lidia Graciela Girola Molina
3. Mtro. Raúl Nieto Calleja
4. Mtro. Miguel Angel Aguilar Díaz
5. Dra. Sandra Kuntz Ficker
6. Antrop. Luis Berruecos Villalobos

Suplentes :

- a) Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo
- b) Mtro. Murilo Kuschick Ramos
- c) Mtro. Jorge Veraza Urtuzuástegui
- d) Mtro. Carlos A. García Villanueva
- e) Lic. Dino César A. Mureddu Torres

VI. CIENCIAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Titulares :

1. Mtra. María Anahí Gallardo Velázquez
2. Dra. Edith Alicia Klimovsky Barón
3. Dr. Raúl E. Molina Salazar
4. Mtro. Pedro C. Solís Pérez
5. Dra. Martha M. Fernández Ruvalcaba
6. Mtro. Carlos Rozo Bernal

Suplente :

- a) Mtro. Jesús Lechuga Montenegro

VII. HUMANIDADES

Titulares :

1. Mtra. María Guadalupe Ríos de la Torre
2. Dr. Fernando Tenorio Tagle
3. Dra. Sonia Pérez Toledo
4. Lic. Rosa María Aponte Herrera
5. Mtro. Enrique García González

Suplente :

- a) Mtro. Vicente Francisco Torres Medina

VIII. ANALISIS Y METODOS DEL DISEÑO

Titulares :

1. Mtro. Luis Fernando Guerrero Baca
2. Arq. Elena Segurajáuregui Alvarez
3. M. en C. Gerardo G. Sánchez Ruíz
4. Mtro. Enrique Ayala Alonso
5. M. en Arq. Alejandro Ochoa Vega

Suplente:

- a) Dra. María del Pilar Tonda Magallón

IX. PRODUCCION Y CONTEXTO DEL DISEÑO

Titular:

1. M. en Arq. Humberto Rodríguez García

Suplente:

- a) M.A.V. Bela Gold Kohan

Antes de finalizar la sesión, se comentó que el trabajo del Colegio había sido arduo en cuanto a las votaciones para ratificar a los miembros de las dictaminadoras; sin embargo, el tema de la integración de las comisiones dictaminadoras es muy importante y conforme al procedimiento seguido para esta ratificación, quedaba la sensación de que no se había dado la posibilidad de conversar y discutir, como órgano colegiado, sobre los aspectos académicos y las circunstancias en torno a cada uno de los casos puestos a consideración y, en tal virtud, las decisiones tomadas fueron según el deber ser, bajo el supuesto que cada miembro del Colegio leyó y analizó los currícula vitarum; no obstante, quedaba la duda si ese deber ser efectivamente correspondía a la realidad.

Sin más asuntos por tratar, concluyó la Sesión Número 166 del Colegio Académico, a las 13:20 horas del día 12 de diciembre de 1995. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JULIO RUBIO OCA
Presidente

MTRA. MAGDALENA FRESAN OROZCO
Secretaria

COLEGIO ACADÉMICO